

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestra. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 30 de Abril de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion. Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2664 No se devuelven originales.

Suero Antidiftérico del Doctor Roux.

SE RECIBE DIARIAMENTE ACREDITA SU LEJITIMIDAD EN LA FARMACIA DE SAN BARTOLOMÉ de A. Ruiz Seiquer

Verdaderas Jeringas del Dr. Roux AZULEJOS

Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES Antiguo Establecimiento Alicantino de la V.ª de Rafael Llobregat CALLE DE BODEGONES, NUM. 9 = MURCIA

Estos exquisitos y tan acreditados Chocolates en otras capitales de España y del extranjero, y no conocidos en esta plaza, han venido por primera vez y justifican la gran fama que tienen. De venta en todos los establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en Murcia, D. Edoardo Aguado, á quien se le dirigirán los pedidos y facilitará precios y condiciones. 6-6

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE PILAR LANA ZARAGOZA

Estos exquisitos y tan acreditados Chocolates en otras capitales de España y del extranjero, y no conocidos en esta plaza, han venido por primera vez y justifican la gran fama que tienen. De venta en todos los establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en Murcia, D. Edoardo Aguado, á quien se le dirigirán los pedidos y facilitará precios y condiciones. 6-6

La sin rival TIJERA DE ORO DE PEDRO GOMEZ RUBIO

dirigida por el renombrado sastre EL MADRILEÑO Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental

Gran ocasion, rebajas extraordinarias, á vestirse á mitad de precio El conocido establecimiento LA TIJERA DE ORO, que siempre se ha distinguido por sus incomparables precios, ofrece esta temporada á sus numerosos parroquianos y al público en general mas barato que nunca, por las muchísimas exitencias que ha traído en géneros de todas clases á precios nunca vistos y para que puedan formar una idea de la verdad á continuación se fijan algunos precios: Trages á la medida eligiendo género y forro á 20, 25, 30 y 35 pesetas garantizando su confeccion. Inmensa coleccion de 40, 45, 50 y 55 pesetas. Estambres extras desde 60, 65, 70 y 75 pesetas los mas superiores. Se venden cortes de trajes de muchísima duracion á los incomparables precios de 7'50, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 pesetas. Géneros estambrados clases riquísimas á 17, 20, 25 y 30 pesetas. Estambres extras en todos colores á 35, 40, 45 y 50 pesetas. Géneros de hilo se recibirán para mediados de Mayo un estenso y variado surtido para confeccionar trages á 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Visitad LA TIJERA DE ORO y encontrareis economía y buen gusto. Príncipe Alfonso 34, frente al Café Oriental.

Contra el Sol

GRAN BARATO DE PERSIANAS de todas medidas, á 10 reales metro cuadrado, ya colocadas con cordeles y todo lo necesario.

Tambien las hay de cadenilla, avisando unos dias con tiempo, que son eternas, á 18 reales metro cuadrado. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, á 70 céntimos vara cuadrada; de segunda á 60 céntimos, y gran surtido en esteritas chinas y ordinarias, y limpia barros, los de 8 á 5 reales. En la estereria de José Fuster, calle de Santa Isabel, número 4.

Almacen de Música DE VERDÚ

Pianos, Organos-mediofonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; papel pintado, cuerdas y accesorios de todas clases. Operas completas para canto y piano, y piano solo. Métodos, estudios y música de todas las ediciones. Depósito y venta exclusiva en esta provincia, de los magníficos pianos

CHASSAIGNE Representacion de la acreditada fábrica de pianos y pianofonos

ESTELA & BERNAREGGI Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA

Edicion de la noche 30 DE ABRIL

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

El gran dolor de la patria actualmente, es la cuestion de Cuba, una de las mas tristes herencias del partido liberal. Los buenos patriotas tienen su corazon y su pensamiento puestos en los hijos de la noble España que allí mueren en defensa de la patria.

Hay, sin embargo, diputados "obstruyentes," que por gozar de un acta (no siempre bien ganada) un par de meses mas, dilatan la legalizacion económica, para crear dificultades á un gobierno que tiene que luchar valerosamente con los enemigos de España.

Los filibusteros deben saberlo, por que no perderán de vista la situacion del gobierno español, cuyas dificultades en su funcionamiento, habrán aquellos de apreciarlas como verdaderos triunfos.

No queremos ahondar mas en esta materia.

Por nuestro voto, todos los esfuerzos de la nacion los encaminariamos á fortalecer al gobierno para que aplastara á los criminales que han empuñado las armas para combatir contra su propia madre.

Esa política pesimista y á todas luces torpe de que dan ejemplo algunos de nuestros políticos eminentes trasciende hasta lo infinitamente pequeño de los pueblos.

En algunos de estos, fiados los ayuntamientos en que ya no hay autoridad que los corrija, mientras están las cortés abiertas, se han envalentonado descaradamente.

No ingresan á la Hacienda sus débitos, ni á la Diputacion, ni pagan las obligaciones municipales.

Esto no obsta para que al contribuyente le cobren hasta el último céntimo.

El dinero estará en alguna parte, porque si se cobra y no se paga para todos no quedará perdido.

El gobierno sufre mucho ante una situacion tan difícil y quiera Dios que se evite lo que por muy altas razones de patriotismo quiere evitar á costa de sus visibles sacrificios.

Hasta la polémica para exigir responsabilidades por la pérdida del Reina Regente, resulta vana palabrería y gana de perder el tiempo.

Se pide que se exija responsabilidad y no se dice á quien ni por qué; el caso es hablar y más hablar, para conducir al mayor descrédito el régimen parlamentario.

Parecerá á muchos un absurdo decir que la gente, desengañada de las que se llaman grandes conquistas democráticas, vuelva la cara hácia atrás.

¿Por qué nó? Lo que se vé hácia adelante es bien negro y muy incierto.

JUMILLA

Es preciso que la gran manifestacion de los vinitores de Jumilla, no quede en el vacío.

El problema es difícil y hay que estudiarlo bajo todos sus aspectos.

Hé aqui una opinion autorizada sobre la falsificacion de los vinos y los derechos de consumos que sometemos á la consideracion de los vinitores.

Dice asi: «Como buen español no quiero privilegios, pero tampoco estoy conforme con que otros los tengan.

¿No es una irritante injusticia el que 100 kilogramos de harina, que valen en las puertas de Madrid 25 pesetas próximamente, paguen de derechos de consumos 1'12 pesetas, ó sea el 5 por 100 de su valor, y que 100 litros de vino, que valen hoy 10 pesetas en el mismo puesto, satisfagan 12'50 ó sea el 125 por 100? Y no es que diga que las harinas paguen poco, sino que los vinos pagan mucho, muchísimo; y esas diferencias ó privilegios son las que hay que combatir y si alguna vez existen que se creen para la produccion más necesitada, para el vino, que indudablemente lo es con mucha ventaja hace dos ó tres años.

Si las harinas pagaran en la proporcion que el vino, calculando que el precio medio que estos años ha sido de 30 pesetas los 100 kilos aumentado en un 125 por 100, que es lo que paga el vino, el coste en Madrid hubiera sido de 67 pesetas ó de veinte duros el cahiz de trigo.

Y pregunto yo: si llegara el trigo á alcanzar esos precios dentro de Madrid, ¿no se reduciria el consumo notablemente y serian muy contadas las personas que lo comieran? Y además creo firmemente que la adulteracion y falsificacion no se haria esperar teniendo tan abundante la cebada los pueblos y cuando nó ya se inventaria algo para sacarlo del chopo, pino, ó de una ú otra madera apropiado.

Esto es, pues, lo que hoy le sucede al vino, costando dentro de Madrid de 4 á 5 pesetas el cántaro ó decálitro, no valiendo fuera mas de una peseta, es evidente que las tres ó cuatro pesetas de diferencia dan margen á toda clase de gatuperios y falsificaciones imaginables, con gran provecho de los especuladores y perjuicio de la salud pública y uno grandísimo del consumo que lo reduce á la tercera parte ó quizá á la cuarta.

Para falsificar un cántaro de vino de 12 ó 13 grados de fuerza alcohólica, se necesita un litro y cuarto de alcohol que vale en Madrid 1'30 pesetas, los colorines y demás materia venenosas que se emplean, agua, mano de obra de su manipulacion, etc., puede calcularse en 20 céntimos, ascendiendo el coste á 1'50 pesetas para la obtencion de un decálitro de vino, resultando un beneficio de 3 ó 4 pesetas por decálitro de vino falsificado, que no resulta así porque tienen que mezclarlo para darle aroma ó sabor, con vino natural, puede asegurarse no baja dicho beneficio de 1'50 pesetas.

Como todo el mundo sabe, en Madrid y Barcelona sus habitantes beben vino, mujeres, niños, todos, y los trabajadores que en dichas poblaciones ganan buenos jornales, destinando uno ó dos reales y hasta una peseta en un par de botellas de vino, pudiéndose asegurar que la mitad consumen vino; y calculando medio litro por consumidor, resultan tomando como habitantes la cifra de 500.000, un consumo diario 125.000 hectólitros, ó sea mas de 1.040 alqueces; pero como es facil comprobar, no llega ni á la tercera parte de

esta cifra el vino que se afora en las puertas, porque si entraran diariamente los 1.000 alqueces, los derechos de consumos importarian treinta y siete mil pesetas. En Madrid, Barcelona y demas grandes capitales, no se bebe vino natural sino artificial y carísimo y calculen los vinitores el consumo que se haria si en lugar de comprar por dos reales una botella se pudiera adquirir dos ó tres, y de vino bueno.

Ahora bien; ¿que razón hay para que unas especies adeuden por derechos de consumo el 5 por 100 de su valor y el vino esté cargado con el 125 por 100? Ninguna, ciertamente.

Pues si no hay razon, debe equipararse el vino á las demas especies y devengar derechos del 5 ó 6 por 100 como ellas, pagando, por lo tanto, 50 céntimos en Madrid y demas capitales comprendidas en la tarifa sexta, por hectólitro, ó sea cinco céntimos por decálitro, en lugar de 1'25 pesetas que hoy satisfacen.

Además, deseo que tengan presente los vinitores lo siguiente: Si se pide la supresion del impuesto, se pide un privilegio y este privilegio habia que comprarlo indemnizando al Estado de los 12 millones que hoy le produce, pero si se pide la modificación ó equiparacion, no pueden pedirnos nada porque solo nos dan lo que es nuestro; ó sea la igualdad en la tributacion.

Y pregunto yo, ¿no es lo mismo para nosotros que el vino pague cinco céntimos por cántaro, que si no pagara nada? pues vayamos á la modificación ó igualdad y no á la supresion que envuelve un privilegio y que no hemos de conseguir, porque si lo conceden, habrán de otorgarlo á las harinas, aceites y demás artículos de consumo y esto, á todas luces, es imposible.

Regiones tenemos nosotros en Aragón, que por la depreciacion de los trigos están en la miseria. Cinco Villas, Monegros, Campo de Romanos, Usés, etc., y otras olivaderas que hace muchos años les sucede lo mismo, y este mal, que es general en todas las zonas dedicadas á estos cultivos, será causa de que no podamos conseguir la supresion; por eso debemos ir de lleno á la modificación ó equiparacion, que envuelve la igualdad en la tributacion.

Con la igualdad en la tributacion y otras medidas que matan privilegios, podemos conseguir que el vino llegue á los precios de 15 á 20 pesetas, que son los necesarios para remunerar nuestros trabajos.

No debemos tampoco olvidar que reduciendo el impuesto al 5 ó 6 por 100 y aumentando el consumo extraordinariamente en las grandes poblaciones, esta solucion tampoco mata el exceso de produccion, porque solo afectará á las capitales de provincia donde se falsifica el vino y está muy reducido el consumo de vino puro, pues en los pueblos en nada ha de afectar la supresion, en donde de seguro consumiese lo mismo que hasta la fecha, y si se toma como consumo medio de los españoles el de medio hectólitro por habitante, calculando que un bebedor consume un hectólitro y que solo la mitad de los 16.000.000 de habitantes son consumidores, resultan ocho millones de hectólitros para el consumo interior, tres que se exportan á Francia (el año que más fueron alcanzó la cifra de nueve) y calculando en seis los que se exportan á todas partes, resultan solo 17 millones para el consumo y exportacion, quedando 12 ó 14 millones almacenados en las bodegas, en años de regular cosecha, y cuya existencia no se puede agotar sino duplicando el consumo ó la exportacion, y como esto no puede hacerse, no cabe más recurso que el de la destilacion, la que como es sabido, por si sola consume los 20 millones de hectólitros y facilmente los 12 ó 14 sobrantes. Ahora lo que hace falta es que las fábricas paguen el vino á 15 pesetas y no á 8, como hacen hoy y el problema quedará resuelto.

UN AGRICULTOR.

